



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 14:00 hrs., del día 27 de Septiembre de 2022, se encuentra presente al interior de las oficinas que ocupa el área de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, situadas en Av. Morelos al interior del Edificio del Palacio Municipal, planta alta No 10; C. Gloria Celia Salazar Ortega, como única integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocada de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se celebra la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.-Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.-Clausura de la Sesión

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN.-----

Primero.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal de la sesión. Se realiza el pase de lista, encontrándose presente la C. Gloria Celia Salazar Ortega Coordinadora Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, enlace de mejora regulatoria de la Coordinación y siendo la única integrante del comité interno de mejora regulatoria del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se aprueba, procediendo al siguiente punto del orden del día.--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Tercero.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. Derivado a la importancia de contar con una normatividad que regule el actuar de la coordinación, se realiza la presentación y análisis del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 el cual ésta diseñado como guía operativa donde se establecerán objetivos para alcanzar una óptima aplicación de la Mejora Regulatoria, ser reconocida como una unidad administrativa en la que a futuro promueva la agilización en cuanto a trámites y servicios en consideración al migrante optimizando recursos y tiempos de manera en la cual se implemente el rediseño de procesos en la prestación de servicios que otorga la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.-----

----- ACUERDO-----

Único.-Analizar programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante para llevar acabo su aprobación y ejecución. Se aprueba, procediendo al siguiente punto del orden del día.-----

Cuarto.- Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

Quinto.- Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14 horas, con 30 minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.

Firma



C. Gloria Celia Salazar Ortega
Coordinadora de Asuntos
Internacionales y Apoyo al Migrante